

INFORME DE COMISARIO PARA
EUCALYPTUS PACIFICO S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015

A la Junta General de Accionistas de
EUCALYPTUS PACIFICO S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de EUCALYPTUS PACIFICO S.A., cumpro con someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015.

- He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, el Estado de Flujos de Efectivo, así como las políticas contables y notas a los estados financieros preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme a normas internacionales de información financiera vigentes para el año 2015.*
- Los estados financieros han sido auditados cumpliendo con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la opinión del auditor se encuentra calificada por limitaciones al alcance y salvedades en la preparación de los estados financieros que se transcriben a continuación:*

Limitaciones al alcance:

** No ha sido puesta a nuestra disposición, por parte de la*

Sandra Merizalde Olivo
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

administración de la Compañía o de terceros la siguiente información:

- *Respuesta a las cartas enviadas de confirmación de saldos y transacciones por préstamos de sus accionistas por \$9.066.460, saldos presentados al 31 de Diciembre de 2015.*
- *Documentación soporte de los registros efectuados en el Banco Central del Ecuador correspondiente a pagos y/o compensaciones efectuadas de los préstamos recibidos por la Compañía en calidad de inversión directa registrados a nombre de su accionista principal que fueron efectuados en el año 2014 y 2015, así como el estado emitido por esta entidad de Control en la cual se evidencia los pagos efectuados y los nuevos préstamos.*
- *Contratos de compra venta que respalden la transferencia de dominio de algunos predios ubicados en la provincia de Esmeraldas, entregados por la Compañía a Expoforestal Industrial S.A. por \$ 2.008.324, registro efectuado en el año 2014 y que se presenta como parte de otros activos no corrientes como inversiones.*
- *Contratos que respaldan las compras de las plantaciones de Eucalyptus Urograndis mantenidas en los predios de los Lagos y los Barros efectuados en octubre de 2014, por \$ 1.015.806 a su compañía relacionada.*
- *Documentación adecuada que respalda el registro efectuado en el año 2014 por \$ 1.200.000, proveniente de la compensación de cuentas por cobrar a su compañía Relacionada Expoforestal Industrial y que se presenta como parte de otros activos no corrientes como inversiones.*
- *Informes técnicos completos emitidos por el perito valuador en los que se evidencie la metodología aplicada y los resultados obtenidos por parte del especialista en valuación y toma física de bosques forestales, que soportan las cifras presentadas como activos biológicos por \$ 6.608.664.*

Sandra Merizalde Olivo
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

- *Contratos de trabajo firmados con el Dr. Tuchia legalizados en el ministerio de trabajo, que respalda su contratación bajo relación de dependencia a partir de marzo de 2015.*

- *Documentación que respalda la toma física e informes de inventarios de peritos valuadores aplicados para los bosques en pie por \$740.178, efectuados por la compañía al 31 de diciembre de 2015.*
- *Documentación soporte que respalde el cálculo y el pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico del año 2012 determinado como anticipo mínimo.*
- *Nota de crédito emitida por el Municipio de Quito que respalda los valores pendientes de cobro por pagos en exceso por impuestos prediales emitida en años anteriores por \$25.659.*
- *Detalle de los litigios o asuntos pendientes encargados a los abogados, en el que se describa cualquier proceso o acción iniciada en contra o en relación con propiedad intelectual, incluyendo pero sin limitarse a oposiciones, recursos, acciones de cancelación o nulidad, preparado por el Procurador Judicial de la Compañía y aprobado por la Gerencia.*
- *Plan de negocios relacionados con la plantación, mantenimiento y producción de los bosques al igual que el plan de negocios aplicado para la comercialización de la madera en las diferentes etapas.*
- *No hemos participado en la toma física de inventarios de bosques y activos biológicos, valor al 31 de diciembre de 2015 asciende a USD \$ 7.348.842. Los registros contables de la Compañía no permiten la aplicación de otros procedimientos de auditoría que permitan satisfacernos de la existencia de los inventarios a esa fecha y sus efectos sobre los resultados del ejercicio."*

Desviaciones a Principios Contables (salvedades)

"Al 31 de Diciembre de 2015, la Compañía no incluye en sus estados financieros adjuntos, el valor \$111.227, correspondiente al superávit neto por revalorización de los terrenos forestales,

Sandra Merizalde Olivo
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

determinado según el estudio efectuado a esa fecha por un perito valuador calificado. Debido a esta situación, el superávit presentado en el patrimonio se encuentra subestimado en dicho monto"

Debido a la importancia de las limitaciones y desviación contable, el informe se encuentra calificado.

Por otro lado debo indicar que:

- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y se me ha proporcionado el acta de Junta General de Accionistas celebrada durante el año 2015.*
- *La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta.*
- *No fue puesto a mi disposición el libro talonario, libro de acciones que permitan determinar si se encuentran actualizados y debidamente conservados.*
- *La correspondencia, los libros de actas de Junta General, y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*
- *Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.*
- *Los administradores y el personal de **EUCALYPTUS PACIFICO S.A.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.*
- *No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en*

Sandra Merizalde Olivo
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,



Sandra Merizalde Olivo
RNC 22.019

21 de abril de 2016